BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.343 — AÑO XCVI — A 0,15

Buenos Aires, martes 8 de marzo de 1988

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

SANIDAD ANIMAL

Establécense normas referidas a la importación de núcleos genéticos de la especie porcina.

RESOLUCION Nº 527

Bs. As., 12|8|87

VISTO el expediente Nº 3.141|86 en el cual la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera propicia establecer normas referidas a la importación de núcleos genéticos de la especie porcina, y

CONSIDERANDO:

Que para la expansión y mejoramiento de la producción porcina es conveniente la introducción al país de "híbridos comerciales", productos como consecuencia de la aplicación de modernas técnicas de selección genética y nutricional en los países más adelantados.

Que esa selección tiene como objetivos *fundamentales* la obtención de ejemplares de gran velocidad de crecimiento, buen desarrollo muscular en las partes más valiosas de la res *y con poca acumulación de grasa* subcutánea; aspectos todos de relevancia para un mayor consumo de carne fresca y para satisfacer la demanda del sector industrial.

Que para ello debe partirse de reproductores provenientes de razas puras seleccionadas con criterio básicamente económico, los que se cruzan conforme a un plan predeterminado para conjugar las características hereditarias de las razas intervinientes.

Que en tal condición deben ser considerados los ejemplares constituyentes de un núcleo genético como mejoradores zootécnicos de la especie porcina, a los que hace mención en el Decreto Nº 1.321 del 1º de febrero de 1955 y la Resolución Nº 74 de la misma fecha, del entonces *Ministerio de Agricultura y Ganadería.*

Que a los efectos de la correcta utilización de los núcleos genéticos, es necesario establecer las pautas de supervisión a los que estarán sujetos.

Que la presente medida se dicta en uso de la facultad acordada al suscripto por el artículo 1º del Decreto Nº 1.321 del 1º de febrero de 1955.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar la importación de reproductores porcinos en su *condición de "híbridos comerciales"*, cuando se cumplimenten los siguientes requisitos:

1. Que sean mejoradores de la producción nacional, debiendo satisfacer las pruebas de desarrollo y|o rendimiento que determine el servicio competente de esta Secretaría.
2. Que constituyan en conjunto uno o más núcleos genéticos, entendiéndose como tal al grupo de reproductores provenientes de razas puras seleccionadas con criterio estrictamente económico, los que se cruzan conforme a un programa genético predeterminado con el objetivo de producir un animal denominado "Cerdo híbrido comercial" con caracteres productivos y económicos destacables, tales como gran velocidad de crecimiento, buen desarrollo muscular de los cortes más valiosos y muy poca acumulación de grasa subcutánea.
3. Solamente se podrá autorizar la importación de reproductores multiplicadores, pertenecientes al núcleo genético introducido, en función de acelerar el proceso de cruzamientos contemplados en el programa genético diseñado.
4. Se deberá requerir autorización previa a la adquisición del núcleo genético, a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, en su carácter de Autoridad Zootécnica Nacional, informando la cantidad e identificación de los ejemplares a importar, establecimiento de destino, ubicación geográfica y el programa genético a desarrollar.
5. La Autoridad Zootécnica Nacional, a *través del Area* competente, procederá a realizar las tareas inherentes a la Admisión Zootécnica de los reproductores a importar, de acuerdo a las normas vigentes establecidas por el Decreto Nº 1.321 del 1º de febrero de 1955, la Resolución Nº 74|55 de la misma fecha y sus reglamentaciones, aceptando o rechazando su despacho a plaza. En el caso de rechazo, la firma importadora tendrá un plazo

de treinta (30) días, a partir de la fecha de notificación del mismo, para comunicar si procederá al sacrificio o a la reexportación de los animales rechazados que deberá efectivizar dentro de los quince (15) días de su comunicación. Vencido dicho plazo la Autoridad Sanitaria Nacional procederá al sacrificio de los ejemplares descalificados, labrándose las actas documentales correspondientes, las que serán suscriptas por funcionarios de los organismos intervinientes.

6. El área competente de la Autoridad Zootécnica Nacional supervisará los trabajos técnicos que se lleven a cabo en el establecimiento de destino, por medio de controles en las pruebas de rendimiento y/o desarrollo que estime necesario implementar, sin perjuicio de la presentación de informes trimestrales por parte de la firma propietaria del núcleo genético, sobre la evolución del programa diseñado y las metas alcanzadas en cada período.

Art. 2º — Facúltase a la Autoridad Zootécnica Nacional a dictar las normas complementarias que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de la presente resolución.

Art. 3º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 622 de esta Secretaría, de fecha 17 de setiembre de 1986.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de las "Primeras Jornadas Nacionales de Fauna Silvestre".

RESOLUCION
Nº 488
Bs. As., 20/7/87

VISTO el expediente Nº 2.541/87, por el cual la Universidad Nacional de La Pampa comunica la organización y realización de las "Primeras Jornadas Nacionales de Fauna Silvestre", a llevarse a cabo entre los días 5 al 9 de octubre de 1987 en la ciudad de Santa Rosa de la citada provincia con auspicio y apoyo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, para lo cual solicita el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que cabe asignar a tal acontecimiento la trascendencia que el mismo merece.

Que el objetivo de estas Jornadas es constituir un foro nacional regular en fauna silvestre que permita la presentación de estudios sobre el tema y facilitar el intercambio de avances logrados en la materia entre investigadores, técnicos, productores y funcionarios, posibilitando de este modo el acceso a la identificación y análisis de los problemas económicos, financieros, sociales, científico-técnicos, legales y comerciales, en el manejo y aprovechamiento integral y conservativo de los recursos, el desarrollo, disponibilidad y transferencia de tecnologías de cría en cautividad, así como el relevamiento expeditivo de las especies y su valorización.

Que las características de las Jornadas a desarrollarse demanda la atención de los Organismos Oficiales que atienden al interés de la especial temática que trata.

Que de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985, es deber brindar estímulo a manifestaciones de esta índole.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría a la realización de las "Primeras Jornadas Nacionales de Fauna Silvestre", organizada por la Universidad Nacional de La Pampa, a realizarse del 5 al 9 de octubre de 1987 en la ciudad de Santa Rosa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ARANCELES

Fíjanse diversos aranceles por análisis para determinadas pruebas de diagnóstico, que realiza el Servicio de Laboratorios, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

RESOLUCION
Nº 516
Bs. As., 6/8/87

VISTO el expediente Nº 115.371/86 y la Resolución Nº 391 de la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) de fecha 18 de agosto de 1983, por la cual se fijaron diversos aranceles para determinadas pruebas de diagnóstico, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución no se tuvieron en cuenta los análisis que deben realizar el Servicio de Laboratorios, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, de esta Secretaría, para las determinaciones de Tricomoniasis, Leptospirosis, Vibriosis, Tuberculosis, Paratuberculosis, Muermo, Durina, Metritis Infecciosa Equina, Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, Lengua Azul, Piroplasmosis Equina, Parvovirosis Porcina, Diarrea Viral Bovina, Encefalomielitis Equina, Rinitis Atrófica del Cerdo, Pullorosis, Salmonelosis Equina y Gastroenteritis Transmisible.

Que en dichas pruebas de diagnóstico debe utilizarse reactivos y drogas de procedencia extranjera, lo que incide significativamente en el costo de las mismas.

Que las mencionadas pruebas resultan indispensables para asegurar un perfecto estado sanitario, tanto en los animales que se importan como de los que se exportan.

Que las actividades descriptas no persiguen fines de lucro por parte del Organismo, pero ello no obsta para que deba resarcirse de los gastos inherentes a las mismas.

Que el artículo 1º del Decreto Nº 481 de fecha 20 de abril de 1971 otorga facultades a la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería (hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) para resolver sobre el particular.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase a los aranceles establecidos en la Resolución número 391, producida por esta Secretaría con fecha 18 de agosto de 1983, los correspondientes a los análisis que deba realizar el Servicio de Laboratorios, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, para la determinación de las siguientes enfermedades: Tricomoniasis, Leptospirosis, Vibriosis, Tuberculosis, Paratuberculosis, Muermo, Durina, Metritis Infecciosa Equina, Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, Lengua Azul, Piroplasmosis Equina, Parvovirosis Porcina, Diarrea Viral Bovina, Encefalomielitis Equina, Rinitis Atrófica del Cerdo, Pullorosis, Salmonelosis Equina y Gastroenteritis Transmisible.

Art. 2º — Fíjanse los aranceles por análisis que deba realizar el Servicio de Laboratorios, para la determinación de diversas pruebas de diagnóstico, referidas a las enfermedades citadas en el artículo anterior, según detalle:

a) Tricomoniasis, australes tres (A 3).
b) Leptospirosis, australes cuatro (A 4).
c) Vibriosis, australes cuatro (A 4).
d) Tuberculosis, australes cuatro (A 4).
e) Paratuberculosis, australes cuatro (A 4).
f) Muermo, australes cinco (A 5).
g) Durina, australes cinco (A 5).
h) Metritis Infecciosa Equina, australes cinco (A 5).
i) Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, australes cinco (A 5).
j) Lengua Azul, australes cuatro (A 4).
k) Piroplasmosis Equina, australes cinco (A 5).
l) Parvovirosis Porcina, australes cuatro (A 4).
m) Diarrea Viral Bovina, australes cinco (A 5).
n) Encefalomielitis Equina, australes cinco (A 5).
o) Rinitis Atrófica del Cerdo, australes cuatro (A 4).
p) Pullorosis, australes tres (A 3).
q) Salmonelosis Equina, australes cinco (A 5).
r) Gastroenteritis Transmisible, australes cuatro (A 4).

Art. 3º — Las sumas que se recauden por la aplicación de los aranceles establecidos en el artículo anterior, ingresarán a la Cuenta Especial "Servicio Nacional de Sanidad Animal", Jurisdicción 58, Cuenta Nº 813, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspícianse la 65ª Exposición Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio y el Tercer Congreso de la Federación Latinoamericana de Corriedale.

RESOLUCION
Nº 495
Bs. As., 27/7/87

VISTO el expediente Nº 2.075/87 por el cual la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, (Provincia de Corrientes) solicita el auspicio de esta Secretaría para su próximo certamen rural, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tendrá carácter internacional por la participación de criadores de países latinoamericanos.

Que durante su realización se celebrará el Tercer Congreso de la Federación Latinoamericana de Corriedale, en el que se debatirán inquietudes y propuestas orientadas al mejoramiento zootécnico y expansión de la crianza de la precitada raza ovina.

Que esos propósitos son coincidentes con los sustentados por esta Secretaría, tendientes a una recomposición de las existencias ovinas del país que permitirá recuperar la posición expectante que tenía la República Argentina en el comercio mundial de lanas, carnes y cueros ovinos, hasta hace pocas décadas.

Que debido a las directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia de contención del gasto público, la medida que se propicia no implica costo fiscal alguno.

Que la presente resolución se dicta en uso de la facultad conferida por el artículo 1º inciso 11) del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero del año 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a la 65ª Exposición Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes) y al Tercer Congreso de la Federación Latinoamericana de Corriedale, que se llevará a cabo en la ciudad de Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes) entre los días 9 y 15 de setiembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de las "Xº Jornadas de Actualización para Médicos Veterinarios".

RESOLUCION
Nº 517
Bs. As., 6/8/87

VISTO el expediente Nº 2.072/87, en el cual el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, da cuenta de la realización de las "Xº Jornadas de Actualización para Médicos Veterinarios", cuyo acto inaugural tendrá lugar en la localidad de Embalse Río Tercero - Hotel de Turismo, el día 15 de agosto del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de este tipo de manifestaciones constituye un valioso aporte en favor de la actualización profesional de los médicos veterinarios.

Que es deber de los organismos oficiales brindar su estímulo a eventos de esta índole.

Que el suscripto es competente para decidir en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto número 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización de las "Xº Jornadas de Actualización para Médicos Veterinarios", que organizadas por el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, tendrán lugar en la localidad de Embalse Río Tercero - Hotel de Turismo, de la Provincia de Córdoba, a partir del 15 de agosto de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ernesto J. Figueras
Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización del Segundo Congreso de Producción, Industrialización y Comercialización de la Fauna "FAUNA 87".

RESOLUCION
Nº 518
Bs. As., 6/8/87

VISTO el expediente Nº 2.683/87, en el cual la Federación Argentina de la Comercialización e Industrialización de la Fauna, da cuenta de la realización del Segundo Congreso de Producción, Industrialización y Comercialización de la Fauna "FAUNA 87", que tendrá lugar en el Hotel Gran Buenos Aires, del 2 al 6 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que es objetivo del citado Congreso aunar criterios para un mejor aprovechamiento racional de nuestra fauna silvestre, propender a una mayor exportación de materias primas industrializadas, analizar la posibilidad de utilización de las infraestructuras provinciales a fin de llevar a cabo estudios poblacionales, promover la crianza y establecer la continuidad del intercambio entre el sector privado y el sector público.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los organismos oficiales, siendo el suscripto competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría, a la realización del Segundo Congreso de Producción, Industrialización y Comercialización de la Fauna "Fauna 87", que organizado por la Federación Argentina de la Comercialización e Industrialización de la Fauna, habrá de llevarse a cabo en el Hotel Gran Buenos Aires, del 2 al 6 de noviembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Figueras

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALI

Declárase de Interés Nacional a las "5as. Jornadas Nacionales de Extensión Rural".

RESOLUCION
Nº 533
Bs. As., 12/8/87

VISTO el expediente Nº 2.900/87, en el cual la Asociación Argentina de Extensión Rural, da cuenta de la realización de las "5as. Jornadas Nacionales de Extensión Rural", que se llevarán a cabo en la ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), de 14 al 16 de octubre de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratarse en las mencionadas Jornadas, se hallan vinculados a las funciones que son de competencia de esta Secretaría, siendo deber del Estado brindar su estímulo a este tipo de manifestaciones.

Que debido a las directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia de contención del gasto público, la medida que se propicia no implica costo fiscal alguno.

Que el suscripto es competente para resolver en esta instancia, de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso 11) del Decreto Nº 101 del 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional a las "5as. Jornadas Nacionales de Extensión Rural", que organizadas por la Asociación Argentina de Extensión Rural, habrán de llevarse a cabo en la ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), del 14 al 16 de octubre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Figueras

CONCURSOS NUEVOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
FACULTAD DE INGENIERIA

Concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares

De acuerdo a lo establecido en la Resolución F. I. Nº 012|88; llámase a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir los siguientes cargos:

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Matemática I.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Matemática II.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Matemáticas especiales.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Análisis Matemático I.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación Semiexclusiva. — Cátedra Análisis Matemático I.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Análisis Matemático II.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Física I.

Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Física I.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Física II.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Termodinámica.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Química general.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Química general.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Química general.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Análisis instrumental.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Dibujo y Geometría descriptiva.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Dibujo y Geometría Descriptiva.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 2 (dos). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Dibujo y Geometría descriptiva.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Electricidad y Electrónica.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Para Centro de Cómputos (Depende de Cálculo Automático).

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Fenómenos de transporte.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Ingeniería de las Reacciones Químicas.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Operaciones Unitarias I.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Tecnología del calor.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Operaciones Unitarias II.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Tecnología de los materiales.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Microbiología industrial.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva: Cátedra: Instrumental y control.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Instrumentación y control.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Química industrial.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Metalurgia Mecánica I.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Metalurgia Mecánica II.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad 1 (uno). — Dedicación: Simple: Cátedra: Selección de Materiales.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — Cantidad: (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Metalurgia Física.

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Simple. — Cátedra: Mineralogía I y II.

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos. — 1 (uno). — Dedicación: Exclusiva. — Cátedra: Petrografía y Petrología (Con extensión de tareas a Mineralogía I y II).

Categoría: Ayudante de Primera. — Cantidad: 1 (uno). — Dedicación: Semiexclusiva. — Cátedra: Geología general.

Inscripción: Apertura 14 de marzo a las 8 horas; cierre: 25 de marzo a las 20 horas.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en Secretaría de la Facultad, Gorriti 237 (4600); San Salvador de Jujuy de lunes a viernes hábiles universitarios de 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

e. 8|3 Nº 1.868 v. 8|3|88

PODER JUDICIAL

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA PLATA

El Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, llama a concurso para proveer el cargo de Secretario vacante en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Mar del Plata —Secretaría Penal—. Se requiere título de abogado. Plazo de inscripción desde el día 14 del mes de marzo próximo y por un término de 10 días hábiles. Demás requisitos consultar en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, sito en la calle 8 entre 50 y 51, La Plata.

e. 8|3 Nº 1.869 v. 8|3|88

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE COMODORO RIVADAVIA

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de dos cargos de Secretarios, uno de ellos perteneciente a la Secretaría Civil y Comercial del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Rawson y el otro en la Secretaría Criminal y Correccional en el Juzgado Federal de la ciudad de Ushuaia. Este concurso se lleva a cabo según la Acordada número 34|84 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación sus modificatorias y el régimen reglamentario establecido por Acuerdo Nº 107|84 de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia. El plazo de inscripción será de diez días hábiles contados a partir del quinto día hábil desde la publicación del presente aviso. — Lugar de inscripción: Prosecretaría de Superintendencia de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, sita en la calle 25 de Mayo 401, de dicha localidad, en el horario de 7 a 13 horas, donde se evacuarán las consultas al respecto. — Temario: Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho del Trabajo, Derecho Administrativo, Derecho Tributario, Derecho Aduanero, Derecho Procesal Civil y Comercial, Procedimiento Laboral, Amparo y Habeas Corpus para la vacante a cubrir en el Juzgado Federal de Rawson y Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Habeas Corpus para la vacante a cubrir en el Juzgado Federal de Ushuaia. — Firmado: Dr. Pedro José de Diego, Secretario de Cámara.

e. 8|3 Nº 1.870 v. 8|3|88

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 1.135 - 15|12|87

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias REMON - 1 386 y Operaciones Activas OPRAC - 1 - 188. Régimen de recálculo de deudas hipotecarias.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

Sustituir a partir del 16|10|87 el texto del punto 1.3. del Anexo IV a la Comunicación "A" 955 por el siguiente:

— Cláusula de ajuste: Los saldos adeudados, derivados del crédito asignado, se ajustarán en función de las variaciones de un índice elaborado a base de la tasa de interés efectiva mensual promedio ponderada de los depósitos a plazo fijo no ajustables de 30 días, según la encuesta que diariamente realiza esta Institución.

e. 8|3 Nº 1.871 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 2.977 - 16|12|87

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Operaciones Activas - OPRAC - 1 - 147. Indice de actualización de créditos (Ley Nº 23.370)

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que los valores diarios del índice de la referencia, durante el mes de noviembre de 1987, son los siguientes:

Día	Indice (Base: 31|5|77 = 1)
1	51132.0869381
2	51263.3643592
3	51397.8455951
4	51531.8816730
5	51665.7871024
6	51809.3253610
7	51952.1412612
8	52095.3508431
9	52238.9551919
10	52387.3117501
11	52532.5307275
12	52677.6650611
13	52826.1296445
14	52978.7593107
15	53131.8299673
16	53285.3428884
17	53435.3556361
18	53595.0054886
19	53739.4260775
20	53882.2370096
21	54025.9286931
22	54170.0035697
23	54314.4626612
24	54457.7908153
25	54602.3418869
26	54748.2924735
27	54898.5325100
28	55044.5939782
29	55191.0440534
30	55337.8837695

e. 8|3 Nº 1.872 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 3.019 - 8|1|88

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Operaciones Activas - OPRAC - 1 - 147. Indice de actualización de créditos (Ley Nº 23.370)

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que los valores diarios del índice de la referencia, durante el mes de diciembre de 1987, son los siguientes:

Día	(Base: 31|5|77 = 1) Indice
1	55488.5430869
2	55640.2904926
3	55791.0931090
4	55954.1789820
5	56117.7415799
6	56281.7822962
7	56446.3025286
8	56612.4280097
9	56783.0512531
10	56954.1069811
11	57127.4104206
12	57303.5235366
13	57480.1795764
14	57657.3302137
15	57846.3990721
16	58038.8548600
17	58237.5323218
18	58427.8035923
19	58621.4827011
20	58815.8038261
21	59010.7690955
22	59219.4465415
23	59452.0068057
24	59665.2332380
25	59894.7318380
26	60125.1690098
27	60356.4184484
28	60588.5662819
29	60838.0634923
30	61082.9735168
31	61323.9616948

e. 8|3 Nº 1.873 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 3.043 - 15|1|88

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias - REMON - 1 - 327. Régimen de recálculo de deudas hipotecarias (Comunicación "A" 955). Normas complementarias de procedimiento.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las instrucciones para la integración, a partir de la información correspondiente a enero de 1988, de las Fórmulas 4122 y 4123 utilizables para comunicar el cronograma de cancelación del préstamo para la refinanciación de deudas hipotecarias incorporadas al régimen de la referencia, efectuar el correspondiente movimiento mensual de fondos e informar los ajustes e intereses devengados por los créditos imputados a dicha línea.

La Fórmula 4123 correspondiente a la información del mes de diciembre de 1987 podrá ser presentada en esta Institución hasta el 29|1|88.

Instrucciones para la integración de la Fórmula 4122

1. Instrucciones generales:

Para efectuar las actualizaciones anuales del cronograma de cancelación del préstamo de la referencia, las entidades utilizarán la Fórmula 4122 cuya presentación vencerá el 16 de febrero de cada año.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Tal información se confeccionará a base de los saldos de deuda no vencida (capitales, ajustes e intereses) al 31 de diciembre de cada año de los créditos imputados a esta línea, a los que se adicionará el importe informado en el cronograma original correspondiente a la compensación (Artículo 13 de la Ley Nº 23.370) con más sus ajustes e intereses a la misma fecha. La integración de dicha fórmula se realizará por triplicado. El original y el duplicado se remitirán al Sector de Financiación para la Vivienda y el triplicado quedará archivado en la casa central de la entidad.

Los importes se registrarán en australes sin centavos.

A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

2. Cuota - Nº

Se mantedrá la numeración asignada a cada cuota de cancelación en el cronograma primitivo. Los datos correspondientes al primer año calendario a informar se desagregarán en forma mensual. Cuando se informe en un renglón un año completo, se anotarán los números de la primera y de la última cuota del período (ejemplo: 25|36, 37|48, etc.).

3. Cuota - Mes

Se indicará el mes al cual corresponde cada una de las cuotas, comenzando por enero. Cuando la información deba aportarse en forma anual se mencionará el último mes de cada período.

4. Columna "Créditos"

Se consignarán las cuotas de amortización de los saldos de deuda no vencida (capitales, ajustes e intereses) al 31 de diciembre de cada año de los créditos imputados a esta línea de préstamo.

5. Columna "compensación"

Se transportarán los importes de la compensación comunicados para el período bajo informe en el último cronograma exigible, incrementado en los ajustes e intereses pendientes de pago devengados en el año calendario inmediato anterior.

Para la información a presentar el 16|2|88 se computarán los importes registrados al 1º|1|87 en concepto de compensación distribuidos en el cronograma original y los ajustes e intereses pendientes de cobro devengados durante el período octubre 86-diciembre 87.

6. Columna "Totales"

La suma de esta columna deberá coincidir con el valor del préstamo para la refinanciación de deudas hipotecarias (Comunicación "A" 955) determinado al 31 de diciembre del año anterior al período informe (suma de los renglones 1, 2 y 3 del Cuadro D de la Fórmula 4123).

7. Observaciones

En este cuadro las entidades suministrarán las aclaraciones que estimen pertinentes.

Instrucciones para la integración de la Fórmula 4123

1. Instrucciones generales

Para determinar el movimiento de fondos derivado de la cancelación del préstamo para la refinanciación de deudas hipotecarias (Comunicación número "A" 955), liquidar el costo por la utilización de dicha línea y percibir la compensación a que se hace referencia en el Artículo 13 de la Ley 23.370, las entidades utilizarán la Fórmula 4123, la que deberá ser presentada mensualmente al Banco Central a más tardar el día 16 del mes siguiente al que corresponda. Su integración se efectuará por duplicado. El original se remitirá al Sector de Financiación para la Vivienda y el duplicado quedará archivado en la casa central de la entidad. Los importes se registrarán en australes sin centavos.

A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Los valores consignados en los renglones 3 del Cuadro A y 1 del Cuadro B se restarán en la integración del efectivo mínimo desde el primer día del mes siguiente al que corresponda la información hasta el día anterior al que se efectúen los movimientos de fondos. Estos conceptos se informarán en los renglones 32 y 33 de la Fórmula 3000 B, bajo las denominaciones de "Amortizaciones del préstamo para la refinanciación de deudas hipotecarias (Comunicación "A" 955)" y "Ajustes del préstamo para la refinanciación de deudas hipotecarias (Comunicación "A" 955)", respectivamente.

2. Cuadro A

— Renglón 1.
Se consignarán las cuotas de amortización —informadas en la Columna "Totales" de la última Fórmula 4122 exigible— de los saldos capitalización de las operaciones refinanciadas cuyo vencimiento opere en el mes que se declara.

— Renglón 2.
Se anotarán los valores nominales —Columna "Créditos" de la última Fórmula 4122 exigible— de las cancelaciones anticipadas recibidas en el año calendario netas de las sumas abonadas mensualmente por el mismo concepto en cumplimiento del cronograma previsto. Este renglón se integrará únicamente en la información correspondiente a diciembre de cada año.

— Renglón 3.
Por el importe determinado en este renglón, las entidades acompañarán nota de débito (Fórmula 3030) para su cuenta corriente en esta Institución, indicando en el concepto de la operación "Amortización Préstamo Comunicación "A" 955 - Capitales".

3. Cuadro B.

— Renglón 1.
Se registrará el total de ajustes correspondientes a las amortizaciones de capital informadas en el Cuadro A. Tales actualizaciones se calcularán en función de las variaciones de un índice elaborado a base de la tasa de interés efectiva mensual promedio ponderada de los depósitos a plazo fijo no ajustables de 30 días, según la encuesta que diariamente realiza esta Institución, al 1º del mes siguiente al bajo informe. Se tomará como base el valor de dicho indicador al 1º de enero del mismo año al que se refiere la información.
Por dicho importe, las entidades acompañarán nota de débito (Fórmula 3030), para su cuenta corriente en esta Institución, indicando en el concepto de la operación: "Préstamo Comunicación "A" 955 - Ajustes".

4. Cuadro C

— Renglón 1.
Se asentarán las cuotas de la compensación informadas en la última fórmula 4122 exigible.

— Renglón 2.
Se informará el total de ajustes e intereses correspondientes al importe de la compensación declarada en el Renglón 1. Tales valores se calcularán en función de las variaciones del índice de actualización de créditos (Ley número 23.370) al día de pago, tomando como base el valor de dicho indicador al 1º de enero del mismo año al que se refiere la información.

— Renglón 3.
Por el importe resultante, las entidades acompañarán nota de crédito (Fórmula 3030) para su cuenta corriente en esta Institución, el que se registrará con valor al 1º del mes siguiente al bajo informe. Tal situación se informará en el renglón 34 de la Fórmula 3000 B, bajo la denominación de: "Compensación Ley Nº 23.370".

5. Cuadro D.

Este cuadro se deberá integrar únicamente en la información correspondiente a enero de cada año.

— Renglón 1.
Se informarán los saldos de deuda por capitales no vencidos al 31 de diciembre del año inmediato anterior al que se refiere la información, de los créditos imputados al régimen de refinanciación de deudas hipotecarias (Comunicación "A" 955).
En la primera información (enero de 1988) tal monto deberá coincidir con la suma de la columna "Totales" del cronograma original neta de las amortizaciones de capital del préstamo del Banco Central de la República Argentina efectuadas por el período diciembre 86-diciembre 87 (punto 3. de la Fórmula 4123), ambas inclusive.

— Renglón 2.
Se incluirán los ajustes devengados al 31 de diciembre del año inmediato anterior por el préstamo de la referencia, correspondientes a los créditos informados en el Renglón 1.
Las entidades procederán a capitalizar tales ajustes con valor al 1º de enero del año inmediato siguiente al que correspondan.

— Renglón 3.
Se indicará el importe de los intereses revengados al 31 de diciembre de cada año por la parte no vencida de los créditos afectados al régimen de que se trata.
Por el importe determinado en este renglón las entidades acompañarán nota de crédito (Fórmula 3030) para su cuenta corriente en esta Institución, indicando en el concepto "Capitalización de intereses - Préstamo Comunicación "A" 955". El respectivo movimiento de fondos se efectuará con valor al 1º de enero del año inmediato siguiente.

6. Observaciones

En este cuadro las entidades suministrarán las aclaraciones que estimen pertinentes.

e. 8|3 Nº 1.874 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 3075 - 5|2|88

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular Operaciones Activas - OPRAC - 1 - 147. Indice de actualización de créditos (Ley Nº 23.370).

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que los valores diarios del índice de la referencia, durante el mes de enero de 1988, son los siguientes:

Día	Indice (Base: 31|5|77 = 1)
1	61577,9485662
2	61826,9381692
3	62076,9345583
4	62327,9418044
5	62576,8047369
6	62816,1425361
7	63061,5510999
8	63301,2673684
9	63539,4244318
10	63778,4775087
11	64018,4299701
12	64239,6511468
13	64532,6851440
14	64777,4127036
15	65022,4850498
16	65269,6554287
17	65517,7553780
18	65766,8134692
19	66009,7035055
20	66255,2729044
21	66504,3447397
22	66761,9320384
23	67016,7145881
24	67270,4613430
25	67526,1774702
26	67780,8382420
27	68048,8428310
28	68315,4685712
29	68581,5001661
30	68843,5166301
31	69112,5572859

e. 8|3 Nº 1.875 v. 8|3|88

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Asunto: Impuesto sobre los Débitos Bancarios. Ley número 23.549. Título II. Decreto Nº 261|88. Operaciones de giros y transferencias.

Circular Nº 1.177.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.
En atención a consultas formuladas por diversas entidades bancarias y financieras, aclárase que, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley Nº 23.549 y el artículo 1º del Decreto Nº 261|88, en las operaciones de giros y transferencias:

1. Es responsable del impuesto sobre los los débitos bancarios el ordenante o tomador de las mencionadas operaciones.
2. El precitado tributo corresponderá ser liquidado en oportunidad de efectuarse la emisión del correspondiente giro o transferencia.
3. Deberá actuar como agente de percepción —conforme con el régimen reglado por la Resolución General Nº 2.795— la entidad bancaria o financiera emisora de los giros o transferencias.
4. Procederá indicar en forma discriminada en el comprobante correspondiente a la emisión del giro o transferencia, el importe atribuible al impuesto sobre los débitos bancarios liquidado.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos M. Da Corte.
e. 8|3 Nº 1.876 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 19.446

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.
Visto el presente expediente Nº 26.807, del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se analizará la conducta observada por "Lefa Cooperativa de Seguros Limitada" en lo referente al cumplimiento del Art. 29, inciso g) de la Ley 20.091, y
Considerando:
1º) Que de las constancias de autos surge que: "Lefa Cooperativa de Seguros Limitada" ha transgredido lo dispuesto en el artículo 29, inciso g) de la Ley 20.091 al recurrir al crédito bancario bajo la modalidad de descubierto bancario en la cuenta corriente Nº 2.012|8 del Banco Credicoop Ltdo. (Sucursal Centro).
2º) Que la entidad al ejercer legítimo derecho de defensa, expresó argumentos que se consideran inconsistentes como para enervar su responsabilidad sobre los hechos que se le imputan.
3º) Que la Ley 20.091 en su artículo 29 inciso g) prohíbe expresamente a las entidades aseguradoras recurrir al crédito bancario por cualquier causa, en la inteligencia de que esta operatoria no condice con la situación de solvencia y estabilidad que una Compañía de Seguros debe poseer como para poder operar en el mercado.
4º) Que el haber recurrir al crédito bancario configura un ejercicio anormal de la actividad Aseguradora, encuadrando por lo tanto su accionar dentro de las previsiones sancionatorias regladas en el artículo 58 de la Ley 20.091.
5º) Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido en cuenta que la entidad registra antecedentes disciplinarios, el último del año 1985, por infracciones tarifarias.
Por ello, demás constancias de estas actuaciones y fundamentos expresados en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 317|319,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar un apercibimiento a "Lefa Cooperativa de Seguros Limitada".
Artículo 2º — Inscribir la medida decretada en el Registro de sanciones a cargo de este Organismo.
Artículo 3º — Se deja constancia que la presente resolución es apelable en los términos del artículo 83 de la Ley 20.091.
Artículo 4º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.
L'c. Diego Pedro Peluffo, Superintendente de Seguros.
e. 8|3 Nº 1.873 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 19.457.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.
Visto el presente expediente Nº 28.241, del registro de este Organismo a través del cual se ha gestionado la aprobación de cesión de cartera de todos los ramos autorizados a excepción del seguro de vida de San Lorenzo Cía. de Seguros S.A., a favor de la Cía de Seguros La Franco Argentina S.A., y
Considerando:
Que, en las presentes actuaciones se han cumplimentado las exigencias que sobre la materia exige la normativa vigente.
Que, se ha conferido a los asegurados la oportunidad para oponer las objeciones a que creyeran con derecho por motivo de la operación de referencia sin que halla llegado a conocimiento de esta Superintendencia de Seguros de la Nación la formulación de reparo alguno;
Que, del análisis del contrato que instrumenta la cesión que se persigue surge de los intereses de los asegurados tienen suficiente protección;
Por ello, y las demás constancias de estos actuados que se consideran integrados a la presente,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el contrato de cesión de cartera de todos los ramos au-

torizados, a excepción del seguro de vida, de San Lorenzo Cía. de Seguros S.A. a favor de Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A., en los términos del contrato que corre a fs. 685|686 y con la modificación obrante a fs. 739.

Artículo 2º — Hágase saber a la Gerencia de Autorizaciones, a los efectos de la toma de razón de lo prescripto en el artículo 1º, en la materia de su competencia.

Artículo 3º — Hágase saber a la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación, a los efectos de la toma de razón de lo prescripto en el artículo 1º, en la materia de su competencia.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese, hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. Diego Pedro Peluffo, Superintendente de Seguros.

e. 8|3 Nº 1.880 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION GENERAL Nº 19.445

Buenos Aires, 25 de febrero de 1988.

Visto que por Resolución General Nº 19.340 se dispuso el reempadronamiento de los productores-asesores de seguros y, Considerando:

Que el prolongado conflicto laboral ocurrido en este Organismo impidió la recepción de los formularios correspondientes.

Que en consecuencia corresponde ampliar las fechas máximas previstas en el artículo 2º de la citada Resolución General.

Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación, Resuelve:

Artlicuo 1º — Se establecen nuevas fechas máximas de presentación de los forformularios de reempadronamiento de productores-asesores de seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

A) PERSONAS FISICAS

Fecha	Número de matrícula actual	Fecha	Número de matrícula actual
13|6|88	1 — 699	18|7|88	16800 — 17499
14|6|88	700 — 1399	19|7|88	17500 — 18199
15|6|88	1400 — 2099	20|7|88	18200 — 18899
16|6|88	2100 — 2799	21|7|88	18900 — 19599
17|6|88	2800 — 3499	22|7|88	19600 — 20299
21|6|88	3500 — 4199	25|7|88	20300 — 20999
22|6|88	4200 — 4899	26|7|88	21000 — 21699
23|6|88	4900 — 5599	27|7|88	21700 — 22399
24|6|88	5600 — 6299	28|7|88	22400 — 23099
27|6|88	6300 — 6999	29|7|88	23100 — 23799
28|6|88	7000 — 7699	1º|8|88	23800 — 24499
29|6|88	7700 — 8399	2|8|88	24500 — 25199
30|6|88	8400 — 9099	3|8|88	25200 — 25899
1º|7|88	9100 — 9799	4|8|88	25900 — 26599
4|7|88	9800 — 10499	5|8|88	26600 — 27299
5|7|88	10500 — 11199	8|8|88	27300 — 27999
6|7|88	11200 — 11899	9|8|88	28000 — 28699
7|7|88	11900 — 12599	10|8|88	28700 — 29399
8|7|88	12600 — 13299	11|8|88	29400 — 30099
11|7|88	13300 — 13999	12|8|88	30100 — 30799
12|7|88	14000 — 14699	15|8|88	30800 — 31499
13|7|88	14700 — 15399	16|8|88	31500 — 32199
14|7|88	15400 — 16099	18|8|88	32200 — 32899
15|7|88	16100 — 16799	19|8|88	32900 en adelante

B) SOCIEDADES DE PRODUCTORES:

Fecha	Número de matrícula actual
22|3|88	1 — 149
23|3|88	150 — en adelante.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Diego Pedro Peluffo

e. 8|3 Nº 1.877 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION GENERAL Nº 19.455

Buenos Aires, 29 de febrero de 1988.

Visto las normas reglamentarias del régimen de exámenes para aspirantes a ejercer la actividad de productor asesor de seguros, establecidas en la Resolución General Nº 17.035 de fecha 2 de agosto de 1984, y

Considerando:

Que dicha normativa dispone plazos expresos de petición y turnos de examinación;

Que a raíz del conflicto laboral habido en este Organismo, no fueron recepcionadas oportunamente numerosas solicitudes de examen para el turno correspondiente al mes de abril;

Que con el fin de dar cumplimiento a la reglamentación mencionada, se hace necesario ampliar el plazo habitual de recepción preestablecido, como asimismo determinar el momento en que los exámenes se llevarán a cabo.

Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación, Resuelve:

Artículo 1º — El primer turno de examen en los términos del Artículo 4º, inciso c) de la Ley 22.400 correspondiente al año 1988, se llevará a cabo durante el mes de mayo próximo, en el lugar, fecha y hora que por resolución se establezca. — Serán incluidos en los listados respectivos, todos aquellos postulantes que eleven su solicitud debidamente cumplimentada, hasta el día 30 de marzo de 1988 inclusive.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. Diego Pedro Peluffo, Superintendente de Seguros.

e. 8|3 Nº 1.879 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 19.458.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988.

Visto, el expediente Nº 25.916 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación a través del cual se ha analizado la conducta de la señora Liesle Fontenla de Rodríguez; y

Considerando:

Que a fs. 1|7 constan la inspección efectuada por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación de este Organismo, de cuyo resultado se informa a fs. 8, por la que se comprueba prima facie, que la Productora-Asesora de Seguros señora Liesle Fontenla de Rodríguez, habría incumplido con las obligaciones que en materia de Libros y Registros establece la Resolución General Nº 18.015.

Que atento lo expuesto, se procedió a imputar a dicha Productora-Asesora de Seguros, el no haber dado cumplimiento a lo estatuido por la Resolución General Nº 18.015|84, que impone a los productores - asesores de seguros debidamente inscriptos, la obligación de llevar un registro de operaciones de seguros y un registro de ingresos y egresos en la forma y modo que se especifican en los anexos I y II de la misma.

Que conforme las constancias obrantes a fs. 11|14, se le imprimió a las presentes actuaciones el trámite previsto por el artículo 82 de la Ley Nº 20.091, asegurando así el derecho de defensa de la imputada.

Que la imputada ejerció su derecho de defensa presentando su descargo a fs. 15.

Que el mismo fue objeto de análisis por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, juntamente con la totalidad de los elementos obrantes en autos.

Que conforme lo dictaminado por la referida Gerencia a fs. 18|19 deben desecharse los argumentos de descargo presentados por la imputada atento las razones invocadas en dicho informe.

Que debe merituarse además, el hecho de que la falta de los libros y registros, impide a los liquidadores de La Inmobiliaria Compañía Argentina de Seguros Generales S. A., reconstruir en forma acabada la operatoria de la misma, situación que pone de manifiesto uno de los efectos negativos de la falta de cumplimiento de la Resolución General en cuestión.

Por todo lo expuesto, debe considerarse probado el hecho imputado a la señora Liesle Fontenla de Rodríguez, por lo que corresponde aplicar a la misma las sanciones previstas en el artículo 13 de la Ley Nº 22.400 y su complementario artículo 59 de la Ley Nº 20.091, conforme lo determinado por el artículo 8º de la Resolución General Nº 18.015; por lo que en uso de las facultades que otorga el artículo 67, inciso f) de la Ley número 20.091;

El Superintendente de Seguros resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la Productora-Asesora de Seguros, señora Liesle Fontenla de Rodríguez, inscripta en el Registro de Productores Asesores de Seguros bajo el Nº 7.193, un apercibimiento.

Artículo 2º — Pase a la Gerencia de Normas y Estudios para que se el artículo precedente. tome nota de la medida decretada en

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Artículo 4º — Se deja constancia que la presente Resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 20.091.

Diego P. Peluffo.

e. 8|3 Nº 1.881 v. 8|3|88

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 11.469

Buenos Aires, 1º de marzo de 1988

Visto, el expediente Nº 25.135 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se ha analizado la conducta de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro; y

Considerando:

Que a fs. 1|6 se presenta la Asociación Argentina de Compañías de Seguros denunciando la presunta infracción tarifaria por parte de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Que a fs. 17|25 la Caja Nacional de Ahorro y Seguro se presenta en autos intentando justificar técnicamente su operar.

Que dicha presentación motiva el informe de la Gerencia de Autorizaciones (fs. 26|31) por el cual se concluye luego de un pormenorizado análisis técnico, que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro se encontraría infringiendo las tarifas mínimas establecidas por este Organismo.

Que dicho informe corrobora las conclusiones del anterior de la misma Gerencia, obrante a fs. 5.

Que atento las constancias de autos, se procedió a efectuarle a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, la siguiente imputación: Operar en el ramo automotores incumpliendo el régimen de tarifas mínimas dispuesto por Resolución número 18.678 de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 8 de mayo de 1984, complementarias y concordantes, lo que manifiesta prima facie la violación, a lo que disponen los artículos 23 y 26 de la Ley Nº 20.091, lo que podría configurar un ejercicio anormal de la actividad aseguradora, dando lugar a la aplicación de las sanciones previstas por el artículo 58 de la Ley Nº 20.091.

Que se aseguró el derecho de defensa del imputado, otorgándole traslado de la imputación efectuada, conforme constancias de fs. 32|33.

Que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro ejerció su derecho de defensa, presentando su descargo el que obra a fs. 35|40.

Que atento las consideraciones técnicas contenidas en el descargo presentado, se dio un nuevo traslado a la Gerencia de Autorizaciones (fs. 41) ratificando dicha Gerencia su informe anterior de fs. 26|29.

Que a fs. 44|46 la Gerencia de Asuntos Jurídicos presenta su dictamen, evaluando la totalidad de los elementos de autos, concluyendo que se encuentra acreditada la infracción tarifaria por parte de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, atento la inconsistencia de los argumentos opuestos por la imputada y considerando especialmente los dictámenes de la Gerencia de Autorizaciones referidos precedentemente.

Que por lo expuesto, teniendo presente la documentación acompañada por la denunciante, las manifestaciones de la misma, pero considerando especialmente los informes de la Gerencia de Autorizaciones obrantes a fs. 5,26|29 y fs. 42|43; y el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de fs. 44|46 que forma parte del presente; debe concluirse que se encuentra probada la infracción tarifaria imputada a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, lo que configura un incumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23 y 26 de la Ley Nº 20.091.

Por ello, conforme las facultades otorgadas por el artículo 67, inciso e) de la Ley Nº 20.091:

El Superintendente de Seguros, resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro un apercibimiento, conforme las sanciones previstas por el artículo 58 de la Ley 20.091.

Artículo 2º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Artículo 3º — Se deja constancia que la presente Resolución es recurrible en los términos del artículo 83 de la Ley Nº 20.091.

Diego P. Peluffo.

e. 8|3 Nº 1.882 v. 8|3|88

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Lolium multiflorum, "raigrás", de nombre Caramba, obtenida por Mommersteeg International B.V. de Vlijmen, Países Bajos.

Solicitante: Criadero SPS S.A.

Patrocinante: Ing. Agr. Ricardo Pacífico Cheso.

Fundamentación de novedad: Caramba es un cultivar anual tetraploide de madurez semitardía, que tiene buena resistencia a las enfermedades de la hoja (Helminthosporium spp), a Puccinia coronata y a Xanthomonas graminis. — Se diferencia del cultivar Tama por poseer un mayor ritmo de crecimiento inicial; por poseer hojas más anchas y más largas que Tama; siendo su floración semitemprana, 4 a 5 días más tardía que Tama. — Mantiene su follaje verde por más tiempo que Tama.

Verificación de estabilidad, año 1977.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

Nota: Es causal de impugnación la acreditación fehaciente que el cultivar haya sido vendido u ofrecido en venta con anterioridad al presente aviso (Art. 21, Ley 20.247).

A 44.85 e. 8|3 Nº 62.177 v. 8|3|88

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Lolium multiflorum, "raigrás", de nombre Ninak, obtenida por Koninklijk Kweekbedrijf en Zaadhandel D.J. van der Have B.V., de los Países Bajos.

Solicitante: Criadero SPS S.A.

Patrocinante: Ing. Agr. Ricardo Pacífico Cheso.

Fundamentación de novedad: Ninak es un cultivar tetraploide de madurez temprana, posee buena resistencia a Puccinia coronata.

Se diferencia del cultivar Tama por poseer un porte menos erecto que éste, hojas ligeramente más angostas, mayor crecimiento invernal que Tama, floreciendo entre 2 y 5 días después que Tama. — Ninak se comporta en algunos casos como bianual, siendo Tama estrictamente anual.

Verificación de estabilidad: año 1979.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

Nota: Es causal de impugnación la acreditación fehaciente que el cultivar haya sido vendido u ofrecido en venta con anterioridad al presente aviso.

A 42.30 e. 8|3 Nº 62.176 v. 8|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta días a los titulares de expedientes administrativos radicados en el archivo con numeración comprendida entre 4.675.400 al 4.679.982 iniciados ante la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos a retirar y|o presentar solicitud de retiro de documentación de su interés en Moreno 2037, Capital Federal, vencido término se procederá a su destrucción.

e. 8|3 Nº 1.883 v. 9|3|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.859 Nº 5.004.650 del empréstito Bonos Externos 1982.

₳ 156 e. 4|3 Nº 61.727 v. 4|4|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,90 Nros. 1.051.503, 1.064.059, 2.859.820, 2.860.812, 2.861.037 y 2.877.998; de u$s. 73,95 Nº 2.457.922 y de u$s. 14,79 Nº 2.129.705 de Bonos Externos 1982. Esc. Graciela A. Bergerot. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 167,20 e. 8|2 Nº 57.667 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón 13 y siguientes adheridos. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 10|2|88.

₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; 2.659.522; 2.674.258; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518; 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.181 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.328.738; 1.346.908; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; 3.006.115; 3.013.194; 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; 4.775.298; 4.783.000; y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As., 4|2|88.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de U$S 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de U$S. 3.125 números 1.309.133|134; 1.360.275|276 y 3.042.290 y 3.042.382 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Julio César Etchart. Bs. As., 3|12|87.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988

₳ 171,60 e. 9|2 Nº 57.846 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 6250. números 1.916.043; 2.004.153 y 2.107.461; de U$S. 312,50 Nº 2.320.956; de U$S 625 Nº 2.630.606 y de U$S 6.250 Nº 5.007.075, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Es. Dr. Eduardo J. M. Lamarque, Rosario, 28|1|88.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.924 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 números 12.001.841; 12.046.159; 12.128.228,229 y de U$S. 10.000 número 14.025.262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Martha D. Serp. Bs. As., 14|12|87.

Buenos Aires, 4 de enero de 1988

₳ 214.50 e. 9|2 Nº 57.886 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.633 Nº 14.003.023 del empréstito Bonos Externos 1984. — Esc. Angel F. Sosa, Buenos Aires, 25|1|88.

₳ 171,60 e.10|2 Nº 58.046 v.10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 163,30 Nros. 12.066.542|543, 12.066.553 y 12.066.521; de u$s. 1.633 nos. 14.012.502, 14.016.054|055. — Esc. Enrique S. Sanguinetti. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 128.70 e. 10|2 Nº 58.057 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 75 Nº 1.831.336; de u$s 750 Nos. 1.023.401 y 1.048.084 y de u$s 3.750 Nº 1.309.460; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribana Luis E. Osella de Urria, Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

₳ 214,50 e.15|2 Nº 58.835 v.15|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales provisoriamente los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S. 250 Nros. 641.093, 677.599|600, con cupón 14 y siguientes adheridos. — Esc. Fernando J. Punta, Bs. As., 11|2|88.

₳ 162,80 e. 29|2 Nº 60.932 v. 29|3|88

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido VALOTTO, ANTONIO VICTORIO, alcanzados por el beneficio establecido e nel artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Rivadavia 1355, piso 6º, Capital Federal. — 1º de marzo de 1988. — Fdo.: Ilda Leonor Lacava, Jefa (Int.) División Beneficios.

e. 7|3 Nº 1.834 v. 9|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 612

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

Visto que el artículo 6º del Reglamento para la Comercialización de Prode, Lotería y La Quiniela, aprobado por Disposición Nº 3.538|85, establece que este organismo puede exigir de sus permisionarios el pago de las tarjetas que por haber sido inutilizadas no participan en los respectivos sorteos, como asimismo la suma a pagar por cada una de ellas, y

Considerando:

Que la experiencia recogida desde la aplicación de los alcances de la Disposición Nº 2.661, de fecha 1º de noviembre de 1983, acconseja modificar el cargo a efectuar por el concepto anteriormente citado.

Que, asimismo, deben adoptarse los recaudos que tiendan a evitar el incremento de tarjetas inutilizadas.

Por ello,

El Presidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la Disposición Nº 2.661, de fecha 1º de noviembre de 1983.

Artículo 2º — Efectúese cargo por el Valor Costo, más los gastos de administración, a los permisionarios de La Quiniela que hagan entrega de la matriz y duplicado de las tarjetas que figuren faltantes y|o anuladas en los respectivos listados de impugnadas y faltantes.

Artículo 3º — En aquellos casos que el permisionario no entregare el par respectivo o faltare uno de sus componentes (matriz|recibo), el cargo a efectuarse importará dos (2) veces su valor de comercialización vigente a la fecha de formulación del mismo.

Artículo 4º — Los permisionarios de La Quiniela que en forma reiterada figuren con apuestas anuladas y|o faltantes, serán sancionados de acuerdo a lo determinado por la reglamentación vigente, pudiendo llegarse hasta la caducidad de la autorización conferida.

Artículo 5º — Pase a las Gerencias de La Quiniela y de Contabilidad y Finanzas para su conocimiento, fines de su competencia, publicación y comunicaciones que correspondan.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 7|3 Nº 1.835 v. 8|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

CAZURI, Carmelo
FIGUEROA, Jorge
GOMEZ, Froilán
GOROSTIZU, Rubén Darío
MARIFIL, Francisco
MARTINS DA SILVA, Delcino
MORALES, Miguel Roberto
MONZON, Francisco
PEREZ REYES, Artemio
POSE BARRIENTOS, Celestino
RODRIGUEZ, Alberto
RUIZ, Luis Gregorio
STANG, Pablo
ZEBALLO, Ramón

e. 26|2 Nº 1.525 v. 10|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital Federal:

ALBARRACIN, Hipólito.
BENITEZ, Felipe María Ester.
FERNANDEZ, Ricardo Albino.
HVALIBOTA, Gajardo José Abel.
LA ROSA, Alfredo.
LEVAGGI, Pericles Francisco.
LEZCANO, Aureliano Ernesto.
MONTEROS, Jorge Hernán.
RODRIGUEZ, Vicente Florentino.
SACCANI, Bartolomé José.
SALTO, Virginia Laura.
VILLAN, Saturnino.

e. 4|3 Nº 1.766 v. 17|3|88

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor DARIO ENZO CARLO SREMORINO que por resolución número 361|88 (juicio de responsabilidad Nº 532|85), lo declara deudor del fisco por la suma de australes veintiún mil setecientos cuarenta y dos con setenta y cinco centavos (₳ 21.742,75), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal.

e. 7|3 Nº 1.837 v. 9|3|88

TRIBUAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor FRANCISCO JUAN GOMEZ que por resolución Nº 185|88 lo declara solidariamente responsable por la suma de australes noventa y un mil con cincuenta y tres centavos (Australes 91.000,53), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal.

e. 7|3 Nº 1.838 v. 9|3|88

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LOCACIONES

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 002|88.

OBJETO: referente a la concesión en explotación de locales comerciales en la Galería Canal de Beagle.

Fecha de apertura: 28 de marzo de 1988.

Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande.

Valor del pliego: ₳ 100.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 8|3 Nº 1.839 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 1|88

Expte.: Nº AR-73|88.

OBJETO: la locación de un inmueble, con las siguientes características: 1 ambiente de 20 a 30 m2, 3 ambientes de 15 a 20 m2, 2 ambientes de 8 a 15 m2, 2 baños y dependencias.

Radio de ubicación no excluyente: de 1 a 13, de 38 a 60 La Plata.

Se recibirán ofertas de inmuebles que, aunque no cumplan los requisitos mínimos solicitados, puedan ser adaptados.

Para retiro de pliegos y presentación de la oferta: Universidad Nacional de La Plata, Presidencia, Depto. Contrataciones, calle 7, Nº 776 La Plata, de 8 a 13 horas.

Apertura de las propuestas: día 17 de marzo de 1988, a las 10 horas.

e. 8|3 Nº 1.840 v. 9|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nacional e Internacional FA - BID Nº SA 568.

OBJETO: Reacondicionamiento y reforzamiento de vía km. 331,485 al km. 402 entre Bolívar y Delreaux - Préstamo BID.

Presupuesto oficial: ₳ 8.710.675.

Apertura: 29|3|88, a las 9,30 horas.

Valor del pliego: ₳ 1.000.

Fondo de Financiación: La erogación correspondiente será financiada por el Banco Internacional de Desarrollo y por lo tanto las condiciones de la Licitac. son las que ese organismo establece, es decir: sólo pueden participar en ellas las firmas originarias de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Licitación Pública Nº SA 529.

OBJETO: Mejoramiento vía Temperley, Mar del Plata, vía única entre progresivas km. 132 al 137,200 y km. 140,190 al 149.

Presupuesto oficial: ₳ 188.675.

Apertura: 21|3|88, a las 9 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.

e. 8|3 Nº 1.852 v. 10|3|88

Rubro "C" SERVICIOS

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|88 para las 10 horas del día 23 de marzo de 1988.

OBJETO: Impresión de una (1) edición de la "Revista de la Escuela de Defensa Nacional", con opción a otra edición más durante el año 1988, en fechas a convenir.

El pliego de cláusulas generales y particulares, puede retirarse del Depto. Económico Financiero y Contable del Instituto (Maipú 262, Buenos Aires), días hábiles de 9 a 12 horas, mediante solicitud escrita en papel membretado de los interesados.

e. 8|3 Nº 1.841 v. 8|3|88

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)

Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: transporte interno de mineral, material de relleno y colas de cianuración en Mina Farallón Negro, Depto. Hualfín Dto. Belén, provincia de Catamarca por el período abril-diciembre de 1988.

Presupuesto oficial: ₳ 487.740.

Apertura: 30|3|88, a las 12 horas, en Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca.

Venta del pliego y presentación de las ofertas en: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires, Av. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán, Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca y Mina Farallón Negro Dto. Hualfín, Dto. Belén Ruta Nacional Nº 40, provincia de Catamarca.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 8|3 Nº 1.842 v. 14|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expte.: Nº 51.937|87

Llámase a Licitación Pública Nº 76|88, para el día 25 de marzo de 1988 a las 14 horas.

OBJETO: contratar el servicio de vigilancia, con destino al Hogar Santa Ana y San José y Anexo San Cayetano, sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, provincia de Buenos Aires, Hogar Nuestra Señora de Luján, sito en Drago y Azara, Burzaco, provincia de Buenos Aires, Pabellón Residencial para Ancianos José León Suárez, sito en Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6030, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 8|3 Nº 1.843 v. 17|3|88

Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Expte.: Nº E-9.029|88

Licitación Pública Nº 1|88

OBJETO: por la provisión de impresos.

Apertura: 23|3|88, a las 9 horas.

Retiro de pliegos: En Suministros, Central Nuclear en Embalse,

Córdoba, C.C. Nº 3, de lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires de lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas. Sin cargo.
e. 8|3 Nº 1.844 v. 9|3|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 2|88
Expte.: Nº E-9.001|88

OBJETO: por la provisión de elementos de librería.

Apertura: 23|3|88, a las 8,30 horas.
Retiro de pliegos: En Suministros, Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, de lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires de lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas. Sin cargo.
e. 8|3 Nº 1.845 v. 9|3|88

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.589

OBJETO: adquisición de banderas argentinas de ceremonia.

Apertura: 18 de marzo de 1988, a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de cuarenta y cinco australes (₳ 45), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en el horario de 11 a 15 horas, hasta un día antes a la fecha de apertura de las ofertas.
e. 8|3 Nº 1.846 v. 9|3|88

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 6|88.

OBJETO: referente a la adquisición de yerba, azúcar y leche, destinadas a la Secretaría de Educación y Cultura.

Fecha de apertura: 22 de marzo de 1988.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en la Delegación de Rentas de Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 8|3 Nº 1.847 v. 8|3|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88.

OBJETO: la provisión de precintos de hojalata de acero de doble enganche.

Apertura: 22|3|88, a las 13,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350. 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 1.848 v. 17|3|88

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Expte.: Nº 58|88
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: venta de un lote en el Cerro Bandurrias, Zona Lácar - Reserva Nacional Lanín, con la obligación de construir un salón comedor, jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Fecha de apertura: el día 29 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340. Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, calle Emilio Frey 749, San Martín de Los Andes (provincia del Neuquén).
Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura retiro de pliegos y para consulta en la Dirección General de Técnica y Científica, en horario de 13 a 18 horas, en Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal (Teléfonos 311-8294 y 312-0257).
Venta de pliegos: En los lugares de apertura.
Valor del pliego: ₳ 120 (australes ciento veinte).
e. 8|3 Nº 1.849 v. 17|3|88

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

LEY Nº 22.351
Expediente Nº 59|88
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Venta de lotes en la Villa Quila - Quina, reserva nacional Lanín; zona Lacar, con obligación de construir vivienda unifamiliar; jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Fecha de apertura: El día 30 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340; Capital Federal.
Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura retiro de pliegos y para consulta en la Dirección General de Técnica y Científica en horario de 13 a 18 horas, calle Santa Fe 690; tercer piso; Capital Federal; teléfono 311-8294.
Valor del pliego: ₳ 120 (australes ciento veinte).
e. 8|3 Nº 1.850 v. 17|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.884|88.

OBJETO: Adquisición de cartón para boletos.

Apertura: 25 de marzo de 1988 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E. C. 90 Ax 07|87.

OBJETO: Bulones varias medidas, según planos.

Apertura: 22 de marzo de 1988 a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.

Licitación Pública Nº E. C. 90 Ax. 11|87.

OBJETO: Suplementos para eclisas.

Apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 48.

Licitación Pública Nº E. C. 56 Ax 14|87.

OBJETO: Repuestos para señalamiento mecánico según planos.

Apertura: 22 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2.332|88.

OBJETO: Repuestos para vagones.

Paragolpes con platillos.
Apertura: 4 de abril de 1988 a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 60.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 550|88.

OBJETO: Adquisición leña quebracho colorado, urunday o ñandubay.

Apertura: 18 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS

Organismo Central: Gerencia de Abastecimientos y Compras Centralizadas (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115) primer piso; de Avenida Doctor José M. Ramos Mejía 1302; Capital Federal en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.
Línea General Belgrano: En la Gerencia — Sección Licitaciones — Oficina Apertura de Propuesta — Local Nº 31 — Planta baja; Avenida de los Inmigrantes 1950; Capital Federal en el horario de 10 a 13 horas.
Línea General Urquiza: Departamento Aprovisionamiento; Estación Federico Lacroze, 5º piso; Capital Federal; días hábiles de 12 a 15.30 horas y además en Estación Corrientes y Estación Posadas del Ferro Carril Urquiza.
e. 8|3 Nº 1.851 v. 8|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.570

OBJETO: Adquisición de 2 hélices (1 babor - 1 estribor); para el balizador 564-B.; en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Apertura: 18 de marzo de 1988 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 12.
Pago del mismo, en Habilitación — planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 1.853 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.571

OBJETO: Adquisición 90 cubiertas Radial de distintas medidas, para automóviles.

Apertura: 21 de marzo de 1988 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 3.
Pago del mismo en Habilitación planta baja del mismo edificio de 13 a 18 horas.
e. 8|3 Nº 1.854 v. 9|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO DE INVESTIGACION
Licitación Pública Nº 001|88
Expediente Nº 16.016|88

Llámase a Licitación Pública Nº 001|88.

OBJETO: La adquisición de una máquina trilladora experimental de parcela, con destino al Consejo de Investigación de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes veintiséis mil (₳ 26.000).

Apertura de las propuestas: 25 de marzo de 1988, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Consejo de Investigación, Ruta Nacional Nº 9, Km. 7 Camino a Vaquero Salta ciudad.
Solicitud de pliegos e informes: Consejo de Investigación, Ruta Nacional Nº 9, Km. 7, Camino a Vaquero, Salta ciudad, o Representante en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 8º piso, oficina 804, Buenos Aires.
e. 8|3 Nº 1.855 v. 11|3|88

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS C.U.P.E.D.
Expediente Nº 6.163

Llámase a Licitación Pública Nº 9|88 para el día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas.

OBJETO: Lograr la provisión de diskettes, toner, revelador y marcas reflectivas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administración, Defensa 120, 1er. piso, oficina 1.086, Capital Federal, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones de 13 a 17 horas.
e. 8|3 Nº 1.856 v. 9|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 14.692|72 - Cde. 377

Llámase a Licitación Pública Nº 32|88 para el día 15 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de lámparas y tubos fluorescentes.

e. 8|3 Nº 1.857 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 17149|50

Llámase a Licitación Pública Nº 33|88 para el día 15 del mes de marzo de 1988, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión e instalación de equipos de aire acondicionado.

e. 8|3 Nº 1.858 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 9.566|69 - Cde. 95b

Llámase a Licitación Pública Nº 34|88 para el día 17 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de material de consumo para fotocopiadora Gefisa.

e. 8|3 Nº 1.859 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 17152

Llámase a Licitación Pública Nº 35|88 para el día 24 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Programa Alimentario Nacional y durante el 1988.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

e. 8|3 Nº 1.860 v. 17|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0001|88

Llámase a Licitación Pública Nº 22|88 para el día 16 de marzo de 1988, a las 11 (once) horas.

OBJETO: La adquisición de papel obra alisado de 70 g. m2.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 38.
e. 8|3 Nº 1.861 v. 10|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 42|88
Expediente Nº 2020-0177000127|88-1

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adquisición de jabón en polvo para el Servicio de Suministro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 8|3 Nº 1.862 v. 9|3|88

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 11|88
Expediente Nº 1-2020-4107-000142|88-7

OBJETO: Adquisición de verduras y hortalizas.

Apertura: El día 23|3|88, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (B).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).
Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.
e. 8|3 Nº 1.863 v. 17|3|88

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Licitación Pública Nº 12|88
Expediente Nº 1-2020-4107-000137|88|3

OBJETO: Adquisición de novillos faenados y mondongo.

Apertura: El día 23|3|88, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).
Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.
e. 8|3 Nº 1.864 v. 17|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 22.201|87 (2 cuerpos)

Llámase a Licitación Pública Nº 77|88 para el día 25 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto Cayetano Zibecchi, sito en Sección Chacras (B), Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: ₳ 100.

e. 8|3 Nº 1.865 v. 17|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 21.896|87

Llámase a Licitación Pública Nº 78|88 para el día 17 de marzo de 1988 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto Nuestra Señora del Valle, sito en Salta 246, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 31 de junio de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: ₳ 100.

e. 8|3 Nº 1.866 v. 9|3|88

☆ Rubro "E"

VARIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA

Licitación Pública Nº 22.135

Expediente Nº 62.270|87

OBJETO:

Suspéndese hasta nuevo aviso la apertura del día 7 de marzo de 1988, a las 15 horas.

e. 8|3 Nº 1.867 v. 9|3|88

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente Nº 666|88

Llámase a Licitación Pública Nº 380|88.

OBJETO: Para la locación de inmuebles, con destino a la instalación de oficinas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Características mínimas

Renglón 1: superficie cubierta: 1.500 m2. Tres líneas telefónicas. Ubicado entre las Avdas. Corrientes, Callao y las calles Junín y Moreno.

Alt. I: 1.200 m2. + 20% — 5%.
Alt. II: 800 m2. + 20% — 5%.

Renglón 2: Superficie cubierta 400 m2 en una planta + 20% — 5%. Una línea telefónica. Ubicado entre Avda. Callao, Bmé. Mitre, Ayacucho e Hipólito Yrigoyen.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del CONICET, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, donde deberán ser solicitados mayores informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 17 horas.

e. 4|3 Nº 1.728 v. 15|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 5|88

Dependencia: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia General de Organización y Sistemas).

OBJETO: Contratación en alquiler, o alquiles con opción a compra, o compra, o compra financiada del conjunto de equipos para el procesamiento electrónico de datos, compuesto por procesador central, periféricos y equipos adicionales destinados a la instalación de centros operativos en su sede central y fábricas militares. Los equipos deberán ser nuevos o usados en perfecto estado de funcionamiento.

Fecha de apertura: 22 de marzo de 1988, a las 10,30 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M. (Gerencia Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia Abastecimiento, Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).

e. 2|3 Nº 1.618 v. 11|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int. 171-172
Licitación Pública Nº 4|88

Dependencia: Centro Forestal Pirané.

OBJETO: Arrendamiento por tres (3) años de las instalaciones, inmuebles por accesión y tierras aledañas correspondientes al Centro Forestal Pirané, Pirané, provincia de Formosa. R2: Venta individual de bienes, muebles y lotes de bienes.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, 1er. piso, oficina 147, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimientos, Depto. Compras, Avenida Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 200.

e. 3|3 Nº 1.685 v. 14|3|88

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte.: Nº 192|88)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|88, para el día 21 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: concretar el alquiler de una máquina fotocopiadora, de las características que se indican en el pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16,30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: sin valor.

e. 7|3 Nº 1.768 v. 8|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 9506|69 - Cde. 957

Llámase a Licitación Pública Nº 30|88 para el día 16 del mes de marzo de 1988, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.

OBJETO: La locación y mantenimiento de dos fotocopiadoras.

Las necesidades se refieren a:

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 29|2 Nº 1.527 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expte.: Nº 9.506|69-Cde. 962

Llámase a Licitación Pública Nº 31|88, para el día 23 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Sec. de Coordinación de Salud y Acción Social y durante el año 1988.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: la locación y mantenimiento de una fotocopiadora.**

e. 7|3 Nº 1.769 v. 16|3|88

☆ Rubro "B"

OBRAS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Licitación Pública Nº 3|88

Fecha de apertura: 23 de marzo, a las 10 horas. (Sobre Nº 1).

Fecha de apertura de sobres: 13 de abril, a las 10 horas (Nº 2).

OBJETO: la provisión de el desarrollo, la ingeniería básica y de detalle, el montaje, la provisión de materiales, equipos, mano de obra, puesta en marcha y a punto, entrenamiento de personal y sistemas de seguridad, de un sistema de calibrado, cortado y troquelado de pólvoras laminares con nitroglicerina.

A realizarse en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", en un todo de acuerdo a las condiciones Técnicas Particulares.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Córdoba) o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 150.

e. 7|3 Nº 1.770 v. 16|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: trabajos de renovación de instalación de calefacción y reparaciones general en Banco y vivienda en el edificio de la Sucursal Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

Licitación Pública con apertura de propuestas el día 4 de abril de 1988 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Sucursal Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz y en la Gerencia de Zona con asiento en la Sucursal Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Valor del pliego: ₳ 350.

e. 7|3 Nº 1.771 v. 9|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: trabajos de reparaciones generales en Banco y vivienda en la Sucursal Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública con apertura de propuesta el día 8 de abril de 1988 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Sucursal Ayacucho, provincia de Buenos Aires y en la Gerencia de Zona con asiento en Sucursal Dolores, provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 150.

e. 7|3 Nº 1.772 v. 9|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: trabajos de suministro de energía en media tensión en la Agencia Flores, Capital Federal.

Licitación Pública con apertura de propuestas el día 7 de abril de 1988 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia.

Valor del pliego: ₳ 150.

e. 7|3 Nº 1.773 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 43|88
Expte. Nº 251.2-3|87

Régimen: Ley Nº 13.064.
Sistema: Ajuste alzado.

OBJETO: contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de trabajos de remodelación integral de servicio sanitarios en el edificio sito en Avda. de Mayo 1317, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.
Garantía de oferta: ₳ 8.500.
Precio del pliego: ₳ 541.
Plazo de obra: catorce (14) meses.

Adquisición del pliego: El pago se efectuará en División Caja sita en Lavalle 1268, 4to. piso, Capital en día hábil de 12.30 a 17 horas.

Consulta y retiro de la documentación licitaria: Avda. Paseo Colón 635, con atención al público por México 220, P.B., Capital, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas, lugar donde deberán presentarse las ofertas y se celebrará la apertura del sobre Nº 1 el día 13 de abril de 1988 a las 15 horas.

e. 7|3 Nº 1.774 v. 25|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.902|88

OBJETO: Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).

Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.

Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|2 Nº 1.251 v. 10|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1.901|87

Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced, Rumi Punco. Sección: La Viña, Huacra y Puente sobre Río Huacra.

OBJETO: Construcción de obra básica, tratamiento superficial tipo triple y un puente de hormigón armado.

Presupuesto: ₳ 8.700.000.
Depósito de garantía: ₳ 87.000.
Precio del pliego: ₳ 3.500.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 18|2 Nº 1.192 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prórroga Licitación Pública Nº 25|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de mejoramiento Ruta Nº 158, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa María - Río Cuarto; ensanche de puente sobre Río Tercero.

Presupuesto: ₳ 793.004.
Depósito de garantía: ₳ 7.930,4
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.

Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1988, a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 22|2 Nº 1.285 v. 11|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 662-0 hasta el 28|3|88 a las 16 horas.

OBJETO: contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo Ley Nº 12.910 los trabajos de instalación para gas natural, ampliación y modificación en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Edificio Central, Avda. 9 de Julio 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: ₳ 170.000.
Plazo de ejecución: 120 días.
Precio de la documentación: ₳ 20.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura de las mismas en Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal.

e. 7|3 Nº 1.775 v. 18|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 1-P|88

Apertura: 4|4|88.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 400.

OBJETO: trabajos de ampliación, remodelación y obras varias a realizar en el edificio propiedad de Entel, sito en calle San Martín 1418 de la ciudad de San Lorenzo (provincia de Santa Fe).

Presupuesto oficial: ₳ 1.357.310,15.

Informes y venta de pliegos: Abastecimiento Regional Litoral, sito en Ovidio Lagos 4770, Rosario, provincia de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 7|3 Nº 1.776 v. 15|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: Nº 4.394-P-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de reubicación de una cañería colectora, afectada por el ensanche y repavimentación de la Avda. Juan B. Justo, entre 25 de Mayo y 9 de Julio, en la localidad de Tres de febrero, provincia de Buenos Aires.

Apertura: el 28 de marzo de 1988 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 21.
Monto estimado de la contratación: ₳ 84.221,32.
Monto de la garantía de oferta: australes 842,21.

e. 7|3 Nº 1.777 v. 11|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 8|88

OBJETO: contratar los trabajos de refacción, ampliación, renovación de la instalación eléctrica y reparación del servicio contra incendios en el edificio de la calle Boulevar Oroño 940, Rosario, provincia de Santa Fe.

Apertura: 25|4|88 a las 9 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y en la sede del Tribunal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y en la sede del Tribunal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.
Valor del pliego: australes trescientos (₳ 300).
Importe de la garantía: australes tres mil seiscientos (₳ 3.600).

e. 7|3 Nº 1.778 v. 25|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: Contratar los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, sito en la calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes.

Apertura: 20|4|88, a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Informes: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Horario de atención al público, De 8 a 13 30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes dieciséis mil (₳ 16.000).
Valor del pliego: Australes trescientos (₳ 300).

e. 29|2 Nº 1.528 v. 18|3|88

3. Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expte. Nº 8.039
Llámase a Licitación Pública Nº 28.

OBJETO: la adquisición de provisión de material y mano de obra para instalación eléctrica de laboratorios.

Apertura: 30 de marzo de 1988, a las 13 30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|3 Nº 1.779 v. 8|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|88

OBJETO: Instalación de aire acondicionado a realizarse en el 3er. piso del edificio sito en la calle Berutti 54, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 336.000.
Apertura: 28|3|88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 450.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en Sarmiento 771, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

e. 29|2 Nº 1.532 v. 8|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.327-0

OBJETO: Contratar los trabajos de instalación del sistema hidráulico contra incendio de los galpones Nros. 2 y 3 de la Dirección General Impositiva en las calles Mustesquieu e Iriarte, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988, a las 16 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variaciones de costos (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 400.000.
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 4.000.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 20º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 11 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones, de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.
La repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5 días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 22|2 Nº 1.290 v. 11|3|88

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el 15 de marzo de 1988, a las 11 horas.

OBJETO: La reparación integral de turbos y ventiladores.

Los pliegos de condiciones e informes podrán ser requeridos en Avda. Callao 655, piso 6º, División Compras y Suministros, en el horario de 9 a 12.

e. 7|3 Nº 1.781 v. 8|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 53|88
Expediente Nº 250.682|88

OBJETO: Servicio de vigilancia y seguridad a instalarse en el edificio de esta Dirección General, ubicado en Avda. de Mayo 1317, Buenos Aires, hasta el 31 de diciembre de 1988.

Apertura: 16 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, planta baja, Buenos Aires.
Atención al público: México 220, P.B., Buenos Aires, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 7|3 Nº 1.782 v. 8|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|88 - Región Mar del Plata.

OBJETO: El servicio de refrigerio al personal de la sede de Región Mar del Plata, sita en San Martín 2932, Sección Administrativa, 5to. piso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Período: 4|4|88 al 30|6|88.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 14 horas, en la sede de la Región Mar del Plata, sita en San Martín 2932, Sección Administrativa, 5to. piso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Región en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 7|3 Nº 1.783 v. 8|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 16|88

OBJETO: Contratación servicio vigilancia y seguridad en planta de silos subterráneos de Grunbein.

Apertura: 25 de marzo de 1988, a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción, en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Delegación Bahía Blanca, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 7|3 Nº 1.784 v. 16|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia y seguridad durante seis (6) meses - Año 1988.

Apertura: 25 de marzo de 1988 a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|88, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán retirarse y consultarse en la División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5to. piso, Rosario, y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1988, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 7|3 Nº 1.785 v. 18|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P|88

OBJETO: Por la contratación de servicios de jardines maternales en Capital Federal y Gran Buenos Aires, por el período de 2 (dos) años con opción a 2 (dos) años más.

Apertura: 20|4|88.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 400.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Consultas: Deberán efectuarse con una anticipación mínima de 15 (quince) días hábiles a la fecha fijada por la apertura.

e. 7|3 Nº 1.786 v. 15|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 8|88

OBJETO: Contratación de las tareas de mantenimiento general sistema hidromecánico, descargador de fondo Nº 2 dique Tierras Blancas, Sistema Nihuel, Departamento San Rafael, Mendoza.

Fecha de apertura: 30|3|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 400.
Consulta, presentación de ofertas, apertura de propuestas, venta y retiro de pliegos, en Oficina de Abastecimientos, San Martín 322, planta baja, Mendoza.

e. 3|3 Nº 1.787 v. 11|3|88

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 23
Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de marzo de 1988.

OBJETO: Resolver el servicio de mantenimiento integral de equipos de calefacción, con destino a diversas dependencias.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de marzo de 1988, a las 16.15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.
Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.
Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|3 Nº 1.788 v. 8|3|88

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 21
Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de marzo de 1988.

OBJETO: Resolver la recarga de matafuegos, con destino a diversas dependencias.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de marzo de 1988, a las 15.30 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.
Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.
Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|3 Nº 1.814 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 50.782|88
Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: Contratar un servicio de limpieza para el edificio de esta Obra Social.

Consultas y venta de pliegos, en la División Tesorería, sita en J. E. Uriburu 860, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 9 a 14 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras de la citada Dependencia, el día 15 de marzo de 1988, a las 11.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 80 (australes ochenta).

e. 7|3 Nº 1.789 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 321.009|88
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La concesión de un servicio de bar y cafetería en locales de la Facultad de Ciencias Económicas, por el término de un (1) año, con opción a prórroga por otro período igual.

Valor del pliego: ₳ 50.
Apertura de las ofertas: 17 de marzo de 1988, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Córdoba 2122, 2do. piso, en el horario de 8 a 15 horas.

e. 7|3 Nº 1.790 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 2|88
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1988.
Hora: 15.
Llámese a Licitación.

OBJETO: La Suscripción Anual de Revistas Científicas.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Sarmiento 440, 7º piso, Departamento de Contrataciones, en el horario de 14 a 19 horas, de lunes a viernes.

e. 7|3 Nº 1.791 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 05|88
Llama a Licitación Pública Nº 05|88, Tramitada. **OBJETO: Adquisición de cubiertas y cámaras para los vehículos oficiales de esta Universidad,** destinados Departamento de Automotores.

Presupuesto oficial: ₳ 35.500,00.
Lugar y fecha de apertura: 24 de marzo de 1988, local de la Dirección General de Administración.
Horas: 9 (nueve).
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en Avda. Bolivia 2335, (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 7|3 Nº 1.792 v. 8|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
DIRECCION ASISTENCIAL ADMINISTRATIVA CONTABLE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
División Compras
Expte. Nº 1-2020-4290000053|88-0
Llámase a Licitación Pública Nº 05|88, para el día 14 del mes de marzo de 1988, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición Fotómetro de Reflexión y carriers de Química Seca para el Servicio de Laboratorio, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asist. Adm. Conta-

ble Mantenimiento y Serv. Generales, División Compras, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
e. 7|3 Nº 1.793 v. 8|3|88

INSTITUTO NACIONAL
DE FARMACOLOGIA
Y BROMATOLOGIA
Licitación Pública Nº 4|88

OBJETO: Service y mantenimiento de cámaras frigoríficas.

Apertura: 16 de marzo de 1988 a las 11 horas, tendrá lugar en el Departamento de Administración, Av. Caseros Nº 2161, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 7|3 Nº 1.794 v. 8|3|88

INSTITUTO NACIONAL
DE MICROBIOLOGIA
"CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 1-2020-2095000248|88-4

Llámase a Licitación Pública Nº 11|88 para el día 21 del mes de marzo del año 1988 a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Contratar un servicio de limpieza.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
e. 7|3 Nº 1.795 v. 8|3|88

Secretaría de Deporte y Promoción Social

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
S. A. 308
Expte. Nº 14|88

Llámase a Licitación Pública Nº 7|88, **OBJETO: Contratar el Servicio de barrido, limpieza y desinfección, de las áreas del 5º y 6º piso de la Secretaría de Deporte y Promoción Social, sita en Defensa 120, Capital Federal, desde el 4 de abril de 1988 al 31 de diciembre de 1988.**

Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Retiro de pliegos, consultas, recepción y apertura de las ofertas, Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6017.
e. 7|3 Nº 1.796 v. 8|3|88

3. Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 41|88
Expediente Nº A - 8.082

OBJETO: Interruptor rotativo marca Kraus & Naimer.

Apertura: 15|3|88.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 42|88
Expediente Nº A - 8.083

OBJETO: Válvula esférica diámetro 4".

Apertura: 15|3|88.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12, días hábiles.
e. 7|3 Nº 1.797 v. 8|3|88

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 08|88
Expediente E - 9.014|88

OBJETO: Provisión de V Rings.

Apertura: 21|3|88.
Hora: 8.30.
Retiro de pliegos: En Suministros - Compras Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles), de 8 a 12 horas; en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles), de 9 a 11 horas.
Sin cargo.
e. 7|3 Nº 1.798 v. 8|3|88

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 010|88
Expediente E - 9.017|88

OBJETO: Por la provisión de componentes electrónicos y eléctricos.

Apertura: 21|3|88.
Hora: 8.

Retiro de pliegos: En Suministros - Compras Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas; en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
Sin cargo.
e. 7|3 Nº 1.799 v. 8|3|88

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 8.038

Llámase a Licitación Pública Nº 27.

OBJETO: La adquisición de ladrillos cerámicos.

Apertura: 30 de marzo de 1988.
Hora: 13.
Retiro de pliegos: In la Gestoría del Centro Atómico Bariloche Avda. del Libertador 8250, P.B., Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas.
Sin cargo.
e. 7|3 Nº 1.800 v. 8|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Gabardina de lana y poliester color arena y paño de lana peinada color azul (4.000 mts. de cada uno).

Llámase a Licitación Pública Nº 64|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: cincuenta y cinco australes (₳ 55).
e. 3|3 Nº 1.699 v. 14|3|88

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Zapatos y gorras.

Llámase a Licitación Pública Nº 65|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: cuarenta australes (₳ 40).
e. 3|3 Nº 1.700 v. 14|3|88

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Prendas de equipo (cinturones, camisas, guantes, corbatas, medias y dragonas para Suboficiales.

Llámase a Licitación Pública Nº 66|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de abril de 1988 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: sesenta australes (₳ 60).
e. 3|3 Nº 1.701 v. 14|3|88

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 91|88

OBJETO: Adquisición de zapatos para oficiales y suboficiales, solicitados por la División Almacenes.

Apertura: 21|3|88.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia Nº 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 7|3 Nº 1.801 v. 8|3|88

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 106|88

OBJETO: adquisición de pollos y huevos; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.629 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 107|88

OBJETO: Adquisición de víveres secos; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.630 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 108|88

OBJETO: adquisición de carne de novillo; solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 2|3 Nº 1.631 v. 11|3|88

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 109|88

OBJETO: adquisición de lácteos y queso fresco; solicitado por la División Racionamiento Central.

Apertura: 18|3|88, a las 13 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 3|3 Nº 1.632 v. 11|3|88

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE
ARMAS PORTATILES
"D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250
Tel. 838383 - Rosario

Llámase a Licitación Pública de ventas Nº 1|88; con apertura para el día 29 de marzo de 1988 a las 10.30 horas en esa misma fábrica por el:

OBJETO: Venta de aceros varios, herramientas, artículos varios, artículos de ferretería, máquinas varias, etcétera.

Exhibición: F. M. A. P. "DM" a partir del 14 de marzo de 1988 de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13.30 a 15 hs.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65; Buenos Aires.
e. 2|3 Nº 1.633 v. 11|3|88

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Ofrecer en venta el material detallado a continuación: Kg.; material: Finos de grafito de electrodos. — Renglón: 02; cantidad: 31.000; unidad: Kg.; material: Rezagos de electrodo de grafito en trozos de diferentes tamaños.

Valor del pliego: ₳ 200 (australes doscientos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sector Agencia de Ventas Noroeste (H. 21).

Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas, División Sur. Lima 87, piso 11 (Capital Federal); Agencia Rosario, Mitre 868, 2º piso, of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba, Dean Funes 163, 2º piso, of. 14 (Córdoba).
e. 1º|3 Nº 1.573 v. 10|3|88

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 02|88

OBJETO: Una (1) tela catalizadora nueva de platino - Rhodio, obtenida a partir de la recuperación de material platino - Rhodio de rezago de telas usadas existente en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero - Provincia de Córdoba.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM — Departamento Compras: Avenida Cabildo 65 1º piso, oficina 147: Buenos Aires.

Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento— Depto. Compras). Avda. Cabildo 65; 1º piso: oficina 147; Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
e. 29|2 Nº 1.539 v. 9|3|88

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 772-8091 - Int.: 171|172
Licitación Pública Nº 6|88

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Reng. 1: 400 tn. electrodos cilíndricos de grafito, para usar en hornos eléctricos, con hembra cónica en ambos extremos, de 304,8 mm. (12") de diámetro, con sus correspondientes niples de empalme. Reng. 2: 100 tn. electrodos cilíndricos de grafito de 508,0 mm. (20"), con hembra cónica en ambos extremos, con sus correspondientes niples de empalme o conexión.

Fecha de apertura: 4 de abril de 1988 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y verificación de las especificaciones técnicas y posterior adquisición del pliego de condiciones dirigirse a la *Dirección General de Fabricaciones Militares* (Gerencia de Abastecimientos), Av. Cabildo 55, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.
e. 4|3 Nº 1.745 v. 15|3|88

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2.536|88

Apertura: 16 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: provisión de café, té, azúcar y yerbate mate en saquitos y en paquetes.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 255, piso 10, Oficina 1012, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 7|3 Nº 1.802 v. 8|3|88

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: 1.000 metros de tela de paño de lana peinada tipo Bósol color azul-negro.

Llámase a Licitación Pública Nº 67|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de marzo de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 7|3 Nº 1.803 v. 8|3|88

COMANDO DE REGIONES
AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|88.

OBJETO: Adquisición de un terreno arbolado con una superficie aproximada de 2 Ha., con opción para poder ampliarlo hasta 4 Ha.

Ubicación: En la zona costera atlántica de la Prov. de Buenos Aires, entre Pinamar y Villa Gesell, dentro de una franja de 1.000 metros a contar desde la costa.

Servicios: Deberá contar con luz y agua *o con posibilidad de conexión directa* y acceso habilitado.

Información complementaria: Indicar proximidad a centros comerciales y complejos deportivos, en condiciones de ser utilizados, detalle de las distintas especies que conforman la arboleda, determinando las principales características de las mismas.

Ofertas: Con precio al contado y válido por el término de 60 días a: Dirección General de Infraestructura, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, buzón 4, o Departamento Obtención y Contrataciones, oficina 2021 Sector Amarillo. Int. 3166. Presentación hasta el día 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
e. 23|2 Nº 1.349 v. 14|3|88

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Adquisición de un tablero electrónico de Comando, Señalización y Control Eléctrico, para instalación en el Elevador Anexo de Unidad I.

Apertura: 11 de marzo de 1988.
A las 12 horas.
Llámase a Licitasción Pública Nº 6|88, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena D; Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I) — Capital Federal; en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes; previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 29|2 Nº 1.541 v. 11|3|88

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P|88

OBJETO: Adquisición de magneto generador de llamada a palanca.

Apertura: 30|3|88.
Valor del pliego: ₳ 300.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|3 Nº 1.706 v. 11|3|88

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|88
Expte.: Nº 72.450|87
Servicio solicitante: SIPA - Sub-Area Tráfico.

OBJETO: la adquisición de talonarios de certificados sanitarios de consumo interno.

Apertura: 17|3|88, a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.

e. 4|3 Nº 1.746 v. 10|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28

OBJETO: Adquisición pavas de aluminio.

Apertura: 15|3|88, a las 12.30 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|3 Nº 1.819 v. 8|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29

OBJETO: Adquisición de calzoncillos y camisetas de abrigo.

Apertura: 15|3|88, a las 13 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|3 Nº 1.820 v. 8|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30

OBJETO: Adquisición de secadores o escurridos de madera.

Apertura: 15|3|88, a las 13.30 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|3 Nº 1.821 v. 8|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27

OBJETO: Adquisición rollos de papel higiénico.

Apertura: 15|3|88, a las 12 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 7|3 Nº 1.818 v. 8|3|88

CONSEJO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Y TECNICAS
Expediente Nº 2055|87
Llámase a Licitación Pública Nº 375|87.

OBJETO: La adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avenida Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17.
Valor del Pliego: ₳ 10,—

e. 7|3 Nº 1.817 v. 16|3|88

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P|88

OBJETO: adquisición de capacitores fusibles-bobinas etc.

Apertura: 4|4|88, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 220.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 4|3 Nº 1.747 v. 14|3|88

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 7|988

OBJETO: Contratar la provisión de 300 carretillas de una para uso postal.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 17 de marzo de 1988 a las 15 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB); 6º piso; local 639; de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132; Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a al citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 102.

e. 2|3 Nº 1.635 v. 11|3|88

CAJA NACIONAL DE AHORRO
Y SEGURO
Licitación Pública Nº 9|88

OBJETO: adquisición de parquet de madera de calden y algarrobo.

Apertura: 17 de marzo de 1988, a las 11 horas, en Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal).
Consultas y retiro del pliego: en Compras, cualquier día hábil de 10 a 15 hs.

e. 7|3 Nº 1.804 v. 8|3|88

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 13|88, para el día 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: la provisión de materiales para carpintería.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 24, (1322) Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 7|3 Nº 1.805 v. 8|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 7.550-87-1

OBJETO: Adquisición de caños y piezas especiales de P. V. C. no plastificado, piezas de polipropileno y caños de polietileno.

Apertura: el 18 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas: sito en Marcelo T. de Alvear 1840; planta baja; Capital Federal.
Pliegos: en el citado lugar; División Proveedores, planta baja al precio de ₳ 192.
Monto estimado de la provisión: ₳ 1.233.315.

e. 26|2 Nº 1.509 v. 8|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expte. Nº 10.647-87-8

OBJETO: adquisición de doscientos diez (210) cartones de toner y diez (10) cajas de revelador para impresora I.B.M. 3800.

Apertura: el 21 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 25.
Monto estimado de la provisión: australes 169.610.

e. 1º|3 Nº 1.577 v. 10|3|88

AGUA Y
ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Adquisición de medidores de energía eléctrica, corriente alterna, 220 V, tipo Galileo, de 5 a 40 A, 50 Hz, con totalizador ciclométrico de cinco dígitos y un decimal, con cojinete inferior del tipo repulsión magnética, sobrecargable hasta 800 % de la intensidad nominal y totalmente exento de lubricación.

Fecha de apertura: 25 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Lugar de consulta, adquisición de la documentación licitatoria y presentación y apertura de ofertas: Oficina de Abastecimientos, Roca 230, planta baja, Cipolletti, Río Negro.

e. 7|3 Nº 1.806 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL
NORESTE
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Invítase a proveedores del ramo para la adquisición de 1.500 tubos de acero sin costura para intercambiadores de calor de calderas de la Central Térmica Barranqueras - Chaco.

Apertura: 18|3|88, a las 10 horas.
Consulta, presentación y apertura de propuestas en nuestras Oficinas de Abastecimientos: Edison y Avenida Costanera, Corrientes.
Retiro de la documentación en Oficina Comercial: Edison y Avenida Costanera, Corrientes.

e. 7|3 Nº 1.807 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL
NORESTE
Licitación Pública Nº 4|88

OBJETO: Invítase a proveedores del ramo para la adquisición de 950 medidores de energía eléctrica alterna, activa, monofásica para 220 V; 5(40) A; 50 Hz.

Apertura: 25|3|88, a las 10 horas.
Consulta, presentación y apertura de propuestas en nuestras oficinas de Abastecimientos: Edison y Avenida Costanera, Corrientes.
Retiro de la documentación en Oficina Comercial, sita en Edison y Avenida Costanera, Corrientes.

e. 7|3 Nº 1.808 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18|88

OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad, cinturón liniero, cinturón de seguridad para automotores combinado, cinturón combinado con porta-herramientas, arnés completo, balde portaherramientas, guindola.

Apertura: 18|3|88, 10 horas.
Valor del Pliego: ₳ 50.—
Consulta, presentación de las ofertas y apertura de las mismas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas.

e. 7|3 Nº 1.809 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 25|88

OBJETO: Adquisición localizador estático de fallas.

Apertura: 25|3|88, a las 10 horas.
Valor del Pliego: ₳ 50.—
Consulta, presentación de las ofertas y apertura de las mismas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas.

e. 7|3 Nº 1.810 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14|88

OBJETO: Adquisición guante de cuero, vaqueta.

Apertura: 28|3|88, a las 10 horas.
Valor del Pliego: ₳ 50.—
Consulta, presentación de las ofertas y apertura de las mismas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas.

e. 7|3 Nº 1.811 v. 11|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 27|88

OBJETO: Adquisición de transformadores de potencia, transformadores para formación de neutro artificial y servicios auxiliares para Estaciones Transformadoras.

Pliego AyE - GIE 1726, Apertura: 11 de abril de 1988, 10 horas.
Valor del Pliego: ₳ 1.000,—
Consulta, presentación de las ofertas y apertura de las mismas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas.

e. 7|3 Nº 1.812 v. 11|3|88

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD
Y FINANZAS
DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de marzo de 1988.

OBJETO: Resolver provisión e instalación de matafuegos.

Con destino a diversas dependencias.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avenida Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que deseasen concurrir.
Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5720|72.
Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 7|3 Nº 1.813 v. 8|3|88

OBRA SOCIAL PARA
LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 884800 - Cde. 13813
Carpeta Nº 12203
Licitación Pública Nº 12|88

OBJETO: Provisión de carnes y fiambres con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 15|3|88, a las 16 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 7|3 Nº 1.822 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|88
Fecha de apertura: 15|3|88.
Hora: 14.30.
Llámase a licitación.

OBJETO: La adquisición de útiles de oficina.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Sarmiento 440, 7º piso, Departamento Contrataciones, en el horario de 14 a 19 horas, de lunes a viernes.

e. 7|3 Nº 1.815 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Adquisición de vehículo utilitario tipo furgón para la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

Lugar de Apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Fecha de Apertura: 28 de marzo de 1988, a las 10 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.
Consultas y Provisión de Pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293) y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires (Florida 274).

e. 7|3 Nº 1.816 v. 8|3|88

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 574.280|88

OBJETO: Abbocath, jeringas, H. de bisturí, catéteres, butterfly, domos y otros elementos para todos los servicios.

Apertura 18 de marzo de 1988.
A las 10 horas.
En el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín; Avenida Córdoba 2351; planta baja; Tel. 961-4009.
Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 2|3 Nº 1.637 v. 11|3|88

OBRA SOCIAL PARA
LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 884800 Cde. 13817
Carpeta Nº 12205
Licitación Pública Nº 13|88

OBJETO: Por la adquisición de productos lácteos y pastas frescas para el Policlínico del Docente.

Apertura: 15|3|88, a las 16.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 7|3 Nº 1.823 v. 8|3|88

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 884800 Cde. 178112
Carpeta Nº 12206
Licitación Pública Nº 14|88

OBJETO: Por la adquisición de frutas y verduras para el Policlínico del Docente.
Apertura: 15|3|88, a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 7|3 Nº 1.824 v. 8|3|88

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 884800
Carpeta Nº 12211
Licitación Pública Nº 15|88

OBJETO: Provisión de víveres secos con destino al Policlínico del Docente.
Apertura: El 15|3|88, a las 17.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 7|3 Nº 1.825 v. 8|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte. Nº 1-2020-0133000051|88-8
Llámase a licitación pública Nº 17|88, para el día 11 del mes de marzo de 1988, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición bomba de achique sumergible.
Con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|3 Nº 1.826 v. 8|3|88

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte. Nº 1-2020-0133000054|88-7
Llámase a licitación pública Nº 18|88, para el día 11 de marzo de 1988, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición oxígeno medicinal.
Con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, Avenida Caseros 2061, 1º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|3 Nº 1.827 v. 8|3|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
Llama a Licitación Pública Nº 17|88.
OBJETO: Para la adquisición de material sanitario.
Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha Nº 1890, Capital, el día 21 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes cien (australes 100).
e. 4|3 Nº 1.750 v. 8|3|88

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 32|88
Expte. Nº 2020-0177000059|88-6
Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 10.30 horas.
OBJETO: Adq. de materiales, drogas y equipos reactivos para el Servicio de Laboratorio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 4|3 Nº 1.751 v. 9|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expte. Nº 1-2020-4299000063|88-6
Llámase a licitación pública Nº 06|88, para el día 14 de marzo de 1988, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Adquisición material de librería (carpetas, cuadernos, papel carbónico, papel obra, sobres, tinta para sellos, gomas de borrar reglas etc.).
Con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Asist. Adm. Contable, Mant. y Serv. Generales, Echeverría 955, Capital Federal, División Compras.
Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
e. 7|3 Nº 1.828 v. 8|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 1-2020-95000227|88-7
Llámese a Licitación Pública Nº 10|88 para el día 16 del mes de marzo del año 1988, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
OBJETO: Adquisición de nieve carbónica (hielo seco).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
e. 7|3 Nº 1.829 v. 8|3|88

SERVICIO DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 34|88
Expediente Nº 2020-1.849|88-3
OBJETO: Adquisición de útiles de oficina.
Apertura: 22 de marzo de 1988.
A las 14 horas.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso, oficina 4131; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e.3|3 Nº 1.715 v.18|3|88

DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA SOCIAL
Licitación Pública Nº 33|88
Expediente Nº 2020-1.032|88-7
Apertura: 22 de marzo de 1988 a las 15 horas.
OBJETO: Adquisición de válvulas para hidrocefalia.
Costo del pliego: ₳ 10.
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 37|88
Exped. Nº 2020-3.802|88-4
Apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de vacuna doble adultos.
Costo del pliego: ₳ 10.
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 36|88
Exped. Nº 2020-3.800|88-1
Apertura: 22 de marzo de 1988.
OBJETO: Adquisición vacuna antitetánica.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e.3|3 Nº 1.716 v.14|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.006|74 - Cde. 890
Llámase a Licitación Pública Nº 29|88 para el día 16 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Departamento de Compras y Suministros y durante el año 1988.
Las necesidades se refieren a:
OBJETO: La provisión de artículos de librería.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120; 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.
e. 29|2 Nº 1.544 v. 9|2|88

DIRECCION DE EDUCACION PARA LA SALUD
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 27|88
Expediente Nº 2020-31139|87-2
Apertura: 17|3|88.
Hora: 15.
OBJETO: De contratar la adquisición de desplegables y otros.
Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 26|2 Nº 1.516 v. 8|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.285|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 69|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Dr. Sánchez Picado, sito en Chivilcoy 3301, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|39 Nº 1.600 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 70|88 para el día 18 de marzo de 1988 a las 14.30 horas con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Ricardo Gutiérrez, sito en Ruta 200, Kilómetro 50,500, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.601 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.161|87 (2 cuerpos).
Llámase a Licitación Pública número 71|88, para el daí 18 de marzo de 1988 a las 15 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Estela Matilde Otamendi, sito en Sarmiento 1427, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.602 v. 10|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.025|87 (2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública número 73|88, para el día 18 de marzo de 1988 a las 15.30 horas, con el
OBJETO: De contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Instituto Carlos Pellegrini, sito en Ruta 25, Kilómetro 3, Pilar, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al Ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100,00.
e. 1º|3 Nº 1.603 v. 10|3|88

Exped. Nº 51.558|87
(2 cuerpos)
Llámase a Licitación Pública Nº 72|88, para el día 21 de marzo de 1988 a las 14 horas;
OBJETO: Contratar el suministro de racionamiento en cocido.
Con destino al Hogar Juana Sarriegui de Isthilart; Güemes y Avenida Isthilart, Concordia, Provincia de Entre Ríos, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros; Defensa 120; 6º piso, oficina 6039; Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100.
e.3|3 Nº 1.719 v.14|3|88

Expte.: Nº 52.029|87
Llámase a Licitación Pública Nº 68|88, para el día 17 de marzo de 1988 a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de materia prima p... talleres (satiné, placas de poliuretano, lana para colchones, chapón de lana, hilado de algodón, etc.)**; con destino a Talleres Protegidos, Hipólito Srigoyen 2850, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 29|2 Nº 1.548 v. 9|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 173|88
OBJETO: Provisión de materiales sensibles y varios (para fotografía).
Apertura: 16|3|88.
Hora: 9.
Destino: Morgue Judicial, Departamento de Prod. y Mantenimiento y Cuerpo de Calígrafos Oficiales.
Apertura, Pliegos e Informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de Atención al Público: De 8 a 13 horas, días hábiles.
e. 7|3 Nº 1.830 v. 8|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 112|88
OBJETO: provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica electrónica.
Apertura: 23 de marzo, a las 10,30 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, 25 de Mayo 256, Paraná, provincia de Entre Ríos.
Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal, horario de atención: de 8 a 13 horas. T.E.: 35-9174|8236.
e. 4|3 Nº 1.760 v. 15|3|88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 14|88
Expte.: Nº 35.807|88
Llámase a Licitación Pública para:
OBJETO: la adquisición de diarios y revistas, hasta el 31 de diciembre de 1988.
Apertura de las ofertas: día 29 de marzo de 1989 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras, de 14 a 19 horas.
e. 29|2 Nº 1.550 v. 9|3|88